



inverco

Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones

**NOTA DE PRENSA
PLANES DE PENSIONES DEL SISTEMA INDIVIDUAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

La elaboración y difusión de esta información mensual se refiere a los datos de rentabilidad de los Planes del Sistema Individual, así como al importe de la cuenta de posición (patrimonio) y el número de cuentas de partícipes de dichos planes.

En la elaboración de esta estadística mensual se incluye una **muestra de 796 Planes de Pensiones del Sistema Individual**, que representa aproximadamente el **82% de su patrimonio**, es decir **42.468 millones de euros y 6,9 millones de cuentas de partícipes**. Esta cifra representa alrededor del **50% del conjunto de los Planes de Pensiones**.

En unos días estará disponible en la página web (www.inverco.es), en la sección de información pública, el informe definitivo de Planes de Pensiones del periodo, incluyendo sistema de empleo y asociado.

Las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, en función de la muestra analizada, son las siguientes:

RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)					
SISTEMA INDIVIDUAL	17 AÑOS	10 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
- Renta Fija Corto Plazo	5,17	2,00	1,33	1,35	1,98
- Renta Fija Largo Plazo	5,30	2,66	1,32	1,08	1,00
- Renta Fija Mixta	6,25	3,04	3,84	3,54	1,42
- Renta Variable Mixta	8,15	5,44	8,61	8,59	3,05
- Renta Variable	4,89	4,77	13,89	13,81	4,37
- Garantizados	---	---	2,71	3,11	1,60
TOTAL PLANES SISTEMA INDIVIDUAL	6,19	3,24	5,01	4,68	2,00

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija corto plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es inferior o igual a dos años.
- Renta fija largo plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es superior a dos años.
- Renta fija mixta: su cartera incorpora activos de renta variable, con un máximo del 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.
- Garantizados: Planes para los que exista garantía externa de un determinado rendimiento, otorgada por un tercero.